



Realizan en la Cámara de Diputados segundo seminario “Retos en la Investigación Parlamentaria: Innovación frente a la Inteligencia Artificial”

Boletín No. 5681

- Regulación de la IA debe equilibrar los beneficios de la ciencia sin comprometer los derechos: diputada Tanori Córdova

El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados llevaron a cabo el segundo seminario “Retos en la Investigación Parlamentaria: Innovación frente a la Inteligencia Artificial”.

La secretaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputada Judith Celina Tanori Córdova (Morena), expuso que la Inteligencia Artificial (IA) se ha vuelto un tema relevante en el ámbito político, pues se propuso utilizarla como una herramienta para detectar datos biométricos, con el objetivo de garantizar la seguridad pública y para detectar el desarrollo de noticias falsas mediante audio o videos trucados y palabras que nunca dijeron los personajes importantes.

No obstante, afirmó que el reto que tienen las y los legisladores es que la regulación de la IA tenga un equilibrio adecuado que permita aprovechar los beneficios de la ciencia y la tecnología sin comprometer los principios y derechos fundamentales, sobre los cuales se ha construido la sociedad.

Apuntó que la ley en la materia debe resguardar la privacidad y la libertad de las comunidades; por ello, consideró fundamental que cierta información y accesos restringidos a los que se refiere la IA sean



operadas por gobiernos o instancias privadas, a fin de evitar que se conviertan en una herramienta invasiva que amenace las libertades de las personas.

Enfatizó que es necesario establecer normas éticas en el desarrollo y uso de la tecnología, garantizar la responsabilidad en contextos policiales y militares, así como la prevención de abusos al prohibir prácticas riesgosas y establecer requisitos para sistemas de alto riesgo para asegurar que la IA se utilice de manera responsable.

La directora general del CEDIP, Hasuba Villa Bedolla, afirmó que los centros de estudio no pueden quedar fuera de la discusión de la IA, pues es una convergencia entre la investigación parlamentaria y el potencial transformador en un mundo dinámico y de constante cambio.

Ana Gabriela Núñez Pérez, directora de Estudios de Desarrollo Regional y encargada del Despacho de la dirección general del CESOP, dijo que la IA es una herramienta y un objeto de estudio que debería quedar plasmado en un marco regulatorio como acción de Estado y “pensar desde un enfoque holístico que implica aspectos tecnológicos, éticos, legales y sociales”.

Mesa 1. "Principales aplicaciones de la IA en el análisis parlamentario".

Raúl Adrián Huerta Rodríguez, investigador del CEDIP, consideró que hay una nula importancia estatal a las tecnologías y ciencias como parte fundamental para el desarrollo de la nación y para la sobrevivencia, particularmente en la creación y perfeccionamiento de identidades técnicas con capacidad de análisis y ejecución de procedimientos automatizados, por lo que se debe debatir sobre la postura jurídica y existencial que tendrán los investigadores en la materia.

Erick Xocoyotzin Gómez González, investigador del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), apuntó que la IA no debe ser considerada como un riesgo, sino como una herramienta que coadyuvará a mejorar y a optimizar el trabajo parlamentario, pues a través de algoritmos se identifican las necesidades de las y los diputados.

Pablo Delgadillo Vallejo, del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género (CELIG), subrayó que hay un proceso de excesiva información y destacó la importancia de transitar hacia la digitalización de contenidos, a fin de que sean accesibles, editables y trabajables. “Si queremos ser más productivos, aquí hay un primer paso previo a la IA”.



Lucía Piña Gutiérrez, del Centro de Estudios de Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), afirmó que la IA mejora la búsqueda de información, proporciona resúmenes automáticos que ahorran tiempo e incrementa la eficiencia de actividades. Informó que trabajan con dos herramientas virtuales, una es Tirant lo Blanch, que cuenta con un asistente jurídico, Sofía y con el asistente de investigación de la OECD iLibrary.

El investigador del CESOP, Felipe de Jesús de Alba Murrieta, enfatizó que la investigación parlamentaria y la IA deben construir a quienes se encargan de estas tareas como sujetos tecnologizados a partir de procesos dinámicos y activos.

Mesa 2. "El futuro de la investigación parlamentaria: Integración de la innovación y la inteligencia artificial"

Vía zoom, Fabiola Elena Rosales Salinas, directora de Servicios de Información y Análisis Especializados, destacó la necesidad de tener calidad y estándares técnicos en la información, un marco administrativo y jurídico que ayude en temas de transparencia, protección de datos personales y ciberseguridad. Es importante, añadió, tomar en cuenta la alfabetización informacional e informática, con el fin de que todos conozcan qué es y cómo se desarrolla la IA y cómo se puede utilizar en el día a día.

Sergio Federico Sierra Romero, del CEDIP, señaló que la IA es una herramienta de apoyo que no sustituye al investigador. Agregó que la aplicación de los "motores de IA" requiere de un adecuado planteamiento metodológico y subrayó que la investigación parlamentaria debe ser liderada por investigadores.

Ulises González Garduño, del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, mencionó que es relevante tomar en cuenta retos éticos como la autoría de los trabajos. Señaló que es importante saber si la información tiene fuentes sólidas. Respecto a la capacitación, dijo que los programas estadísticos agilizan el trabajo, pero si no se sabe cómo hacer las pruebas estadísticas, no ayudaría mucho.

La investigadora del CELIG, Gabriela Vargas Flores, dijo que la IA son sistemas sociotécnicos, por lo que debe de dejar de lado la manera androcéntrica de las matemáticas como la verdad absoluta, ya que son constituidas por personas que pertenecen y responden a patrones y bases de datos que tienen una gama limitada de entornos.



Miguel Ponce González, investigador del CEDRSSA, mencionó que los retos de la investigación parlamentaria tienen que ver con la necesidad de digitalizar los documentos, a fin de que las y los diputados tengan acceso a las investigaciones realizadas en los centros de estudio, en la generación de chatbot para la respuesta rápida y la divulgación de la información.

La investigadora del CESOP, Elena Beatriz Bolio López, comentó que antes de implementar herramientas de IA, se podrían automatizar las tareas sencillas y técnicas como la generación de citas, formatos y mecanismos que optimicen el trabajo del investigador.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/realizan-en-la-camara-de-diputados-segundo-seminario-retos-en-la-investigacion-parlamentaria-innovacion-frente-a-la-inteligencia-artificial->